

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAMBURG SÚD ECUADOR S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

Entorno Económico

En el año 2017, el Ecuador registró una inflación acumulada y anual del -0.20%, siendo inferior al 1.12% con relación al año anterior, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). En el 2017, el mes con mayor inflación fue abril con 0.43% seguido de diciembre con 0.18%. Mientras los meses que menos inflación registraron fueron junio con el -0.58% y noviembre con -0.27%. Santo Domingo es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0.32%, seguida de Manta con 0.31%. Mientras, Loja y Cuenca son las que menos inflación presentan con el 0.01% y -0.24% respectivamente.

De acuerdo a las cifras presentadas por el INEC, al analizar los valores de la inflación anual de los países miembros de la comunidad Andina de Naciones (CAN), se puede apreciar que en noviembre de 2017, Ecuador se encuentra en una cota inferior, respecto al promedio. Como dato complementario cabe indicar que Venezuela aún no publica su inflación anual correspondiente a dicho mes. Si se compara la inflación anual ecuatoriana de noviembre de 2017 con los países miembros, del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), se evidencia que la variación anual de Ecuador es inferior a la de Chile, Brasil, Paraguay y Uruguay. Adicional cabe indicar que en el nuevo gobierno de Argentina, a través del INDEC, presentó a partir del mes de abril los resultados de las variaciones interanuales para la "Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los partidos que integran el Gran Buenos Aires".

El Índice de Precios al Consumidor Anual, al cierre del año 2017 fue de 105 siendo inferior al del 2016 que se reportó por 105.21.

La canasta básica familiar en diciembre de 2017 costó 708,98 dólares; lo cual implica que el ingreso familiar promedio cubre el 98,73% del costo total de la canasta familiar básica. El costo de la canasta básica aumentó en un 0,38% en referencia al mes anterior. Este 98.73%, es sin considerar los fondos de reserva, este valor es superior al valor de la cobertura de diciembre de 2016 en 1,27 puntos porcentuales. El valor de la Canasta Familiar Básica en la región Sierra fue de 722.44 dólares, la de la Costa es 695.52 dólares. El valor de la Canasta Vital en la Sierra es de 492.75 dólares, la de la Costa es de 505.02 dólares. Manta posee la canasta vital más elevada con un valor de 534.99 dólares.

Por otra parte, en diciembre de 2017 la línea de pobreza se ubicó en US\$ 84,49 mensuales por persona, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 47,62 mensuales per cápita. Con este umbral, a nivel nacional la incidencia de la pobreza es del 21,5% y la extrema pobreza del 7,9%. A nivel urbano la incidencia de la pobreza es del 13,2% y la extrema pobreza del 3,3%, mientras que en el área rural la pobreza es del 39,3% y la pobreza extrema del 17,9%.

La Balanza Comercial Petrolera, entre enero y diciembre de 2017 mostró un saldo favorable de USD 3,713.9 millones; superávit mayor en 744.8 millones si se compara con el resultado comercial obtenido en el año 2016 (USD 2,969.1 millones), como consecuencia del aumento en el valor unitario promedio del barril exportado de crudo. Por su parte, la Balanza Comercial no Petrolera, aumentó su déficit (110.5 %) frente al resultado contabilizado en el mismo período de 2016, al pasar de USD - 1,722.0 millones a USD -3,624.7 millones.

Las exportaciones petroleras, en volumen, durante los doce meses del año 2017, disminuyeron en 1.3 % comparado con el resultado registrado enero - diciembre 2016, al pasar de 31,942 miles de toneladas métricas a 31,533 miles de toneladas métricas. En valor FOB, las ventas externas petroleras experimentaron un aumento de 26.6 % (USD 1,454.4 millones), pasando de USD 5,459.2 millones a USD 6,913.6 millones. La variación del valor unitario promedio de barril exportado de

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAMBURG SÜD ECUADOR S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

petróleo y sus derivados, en periodos enero - diciembre 2016 y 2017 fue de 30.9% al pasar de USD 34.4 a USD 45. En cambio las exportaciones no petroleras registradas en 2017 fueron de USD 12,208.9 millones, monto superior en 7.7 % (USD 870.4 millones) respecto al año 2016, que fue de USD 11,338.5 millones. Este grupo de productos registró un aumento en volumen (toneladas métricas) de 3.6 %, entre los dos periodos. Dentro de las exportaciones no petroleras tradicionales, las participaciones de los principales productos con respecto al total de exportaciones no petroleras fueron: banano y plátano (24.9%); cacao y elaborados (5.6%); atún y pescado (2%); y café y elaborados (1%), en las no tradicionales destacan: enlatados de pescado (9.6%), flores naturales (7.2%), otras manufacturas de metal (3%), extracto y aceites vegetales (2.2%), productos mineros (2.2%), manufacturas de cuero, plástico y caucho (1.2%), químicos y fármacos (1.1%), harina de pescado (0.9%); jugos y conservas (0.9%); y frutas (0.9%); y, el resto de productos que representan el (9.2%).

Al finalizar el año 2017, las importaciones totales en valor FOB alcanzaron USD 19,033.2 millones, nivel superior en USD 3,482.6 millones en relación con las compras externas realizadas durante enero y diciembre de 2016 (USD 15,550.6 millones), lo cual representó un aumento de 22.4 %. De acuerdo a la Clasificación Económica de los Productos por Uso o Destino Económico (CUODE), si comparamos los años 2016 y 2017, las importaciones de todos los grupos de productos, en valor FOB, fueron mayores: bienes de consumo (30.8 %); combustibles y lubricantes (27.8 %), bienes de capital (18.8 %); y, materias primas (18 %); mientras que los productos diversos disminuyeron en (- 13.3 %).

En el año 2017, la tasa de desempleo a nivel nacional se mantuvo estable. La tasa de desempleo de diciembre 2017 fue de 4,6%, dividiéndose esta en: desempleo abierto en 3.7%; y, desempleo oculto (quienes no hacen gestión de búsqueda) fue de 0.9%. Esta cifra no tiene diferencia estadísticamente significativa con respecto al 5% de diciembre 2016.

Aspectos tributarios

En el Suplemento del Registro Oficial No.150 de diciembre 29 de 2017; se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la porción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Para el costo o gastos por cada caso entendido superior a USD 1,000 sea deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributarios.

Aspectos laborales

En diciembre 2017 la tasa de empleo bruto fue de 64.4% a nivel nacional, en el área urbana fue de 62.0% y en el área rural de 70.6%.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAMBURG SÜD ECUADOR S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

El salario básico unificado para el 2018 tendrá cambios, incrementándolo a US\$386, según lo anunciado el 27 de diciembre del 2017 por el Ministro de Trabajo, según Acuerdo Ministerial MDT-2017-0195.

En el ámbito laboral, los sueldos al personal de Hamburg Sud Ecuador S.A. se incrementó en un 2.4% en el año 2017.

Durante todo el año 2017, se procedió a desarrollar programas de actividades motivacionales para la preparación ante los cambios organizacionales, al ser parte del grupo MAERSK Line A/S.

En Noviembre 30, del 2017 se informó finalmente que HAMBURG SÜDAMERIKANISCHE DAMPFSCIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT ApS & Co KG, es parte del grupo MAERSK Line A/S, luego de la aceptación de las distintas entidades de control a nivel mundial.

Continuidad con la implementación del programa de Gestión de Riesgo en el Trabajo, acorde a lo requerido por la normativa legal detallada en el Decreto Ejecutivo D.E. 2393 “Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores”.

Debido al crecimiento del negocio y a los resultados económicos del ejercicio 2017, la empresa repartirá a sus empleados el 15% de utilidades.

Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la Ley y las normas emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador.

El 17 de abril del 2017, dando cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas, decretó dividendos por US\$1.207.249,66 correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Análisis de la Situación Financiera

Dentro del objetivo previsto del ejercicio económico del 2017, era generar un resultado positivo para la compañía y sus accionistas, a pesar de la difícil situación de mercado que actualmente vivimos, y reiteramos ese compromiso para el ejercicio económico 2018.

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y el estado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

	En US Dólares 2016	En US Dólares 2017
Total activos	3.591.993,57	4.497.116,55
Total pasivos	2.222.451,12	2.477.381,58
Patrimonio	1.369.542,45	2.019.734,97
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.589.518,05	2.516.805,62
Impuesto a la renta corriente	-382.268,39	-575.030,44
Utilidad neta	1.207.249,66	1.941.775,18
Pérdida actuarial	-50.895,00	-84.333,00
Utilidad neta y resultado integral neto IR	1.156.354,66	1.857.442,18

De lo cual, se propone a la Junta General de Accionistas, que las utilidades del ejercicio económico 2017, sean distribuidas a los respectivos accionistas.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HAMBURG SÚD ECUADOR S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Al cierre del ejercicio, la Compañía no registró la comisión por Agenciamiento, debido a que los ingresos producto de la operación superaron a los gastos del período, por lo que no existió base de cálculo para su determinación de acuerdo al método de cálculo que establece el contrato de Agenciamiento.

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros que la Compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones y observa los cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la Compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

Para el año 2017, no será necesaria la elaboración de un informe ni anexo sobre Precios de Transferencia, ya que en los resultados del período no existen transacciones con partes relacionadas del exterior que superen el monto establecido en la Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo de 2015, emitida por el Servicio de Rentas Internas.

Agradezco nuevamente a los señores Accionistas, por la confianza depositada en mis funciones.

Atentamente,



Alvaro Aguayo
Gerente General
Guayaquil, 30 de marzo del 2018